

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6413 CARMOCON, S.A.

CONVOCATORIA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD "CARMOCON, S.A."

El Vicepresidente/Consejero-Delegado de la mercantil CARMOCON, S.A., convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, que se celebrará en su sede, con domicilio P.I. El Pintero, C/ Tejedores, 31-33, CP. 41410 Carmona, Sevilla el próximo día 21 de agosto de 2017, a las 20:00 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria al día siguiente a la misma hora.

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales así como la gestión del órgano de administración y aplicación del resultado, todo ello del ejercicio 2016.

Segundo.- Modificar, si procede, el artículo 15 de los Estatutos de esta sociedad, aprobados el 15 de junio de 1992. La modificación que se propone es:

"La sociedad será regida administrada y representada por un Consejo de Administración, integrado por tres miembros como mínimo y nueve como máximo, que tendrán todas las facultades y prerrogativas, así como los derechos y obligaciones que las leyes y estos estatutos le señalan, sin perjuicio de la responsabilidad en que pudieran incurrir."

Tercero.- Modificar, si procede, el artículo 16 de los Estatutos de esta sociedad, aprobados el 15 de junio de 1992. La modificación que se propone es:

"El Administrador o Administradores desempeñarán el cargo por un plazo de seis años, si bien pueden ser indefinidamente reelegidas las personas que los ocupen. La reelección, incluso en los supuestos de cooptación, implicará la permanencia en los cargos que dentro del Consejo a la sazón ocupare el reelegido, siempre que sean los de Presidente, Vicepresidente, Secretario y Vicesecretario."

Cuarto.- Nombramiento, si procede, de los miembros del Consejo de Administración, por plazo de seis años:

- Francisco Márquez Ríos, con DNI: 75329164R.
- Antonio Márquez Eslava, con DNI: 28930892C.
- Sonia Márquez Eslava, con DNI: 28767525E.
- Daniel Márquez Martín, con DNI: 15412075M.
- Francisco Javier Márquez Eslava, con DNI: 47007728Y.
- Antonio Francisco Márquez Martín, con DNI: 47007109P.
- Elías Castejón Hernández, con NIF 28660262P.

Los cuales ejercerán los cargos de acuerdo con lo establecido en los Estatutos Sociales.

Quinto.- Facultar al miembro del Consejo de Administración D. Francisco Márquez Ríos para que comparezca ante Notario y eleve a público los acuerdos hasta obtener su inscripción en el Registro correspondiente.

Sexto.- Modificar, si procede, el artículo 18 de los Estatutos de esta sociedad, aprobados el 15 de junio de 1992. La modificación que se propone es:

"Los cargos de Consejero serán retribuidos con una participación en beneficios hasta un máximo del diez por ciento de los mismos.

Los Consejeros Delegados serán retribuidos con una participación en beneficios, además de la que le corresponda como Consejero, de hasta un máximo del cuatro por ciento, después de deducir las atenciones anteriores y la retribución de los Consejeros."

Séptimo.- Aprobación, si procede, de las primas a los miembros del Consejo de Administración siendo estas las máximas que marquen los estatutos.

Octavo.- Autorización, si procede, de Reparto de dividendos por importe de 2.000.000 €, con cargo a Reservas Voluntarias.

Noveno.- Ruegos y preguntas.

Décimo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Carmona, 30 de junio de 2017.- El Vicepresidente/Consejero Delegado, Francisco Márquez Ríos.

ID: A170051876-1